

25-26

GRADO EN PEDAGOGÍA  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EDUCACIÓN PERMANENTE

CÓDIGO 63022066

UNED

25-26

EDUCACIÓN PERMANENTE

CÓDIGO 63022066

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

|                                                    |                                                                         |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA                            | EDUCACIÓN PERMANENTE                                                    |
| CÓDIGO                                             | 63022066                                                                |
| CURSO ACADÉMICO                                    | 2025/2026                                                               |
| DEPARTAMENTO                                       | TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL                               |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE<br>CURSO - PERIODO - TIPO | GRADO EN PEDAGOGÍA<br>- SEGUNDO<br>- SEMESTRE 2<br>- OBLIGATORIAS       |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE                           | PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO EN PEDAGOGÍA (COMPLEMENTO) |
| Nº ETCS                                            | 6                                                                       |
| HORAS                                              | 150.0                                                                   |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE                          | CASTELLANO                                                              |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo de la asignatura es dar a conocer los aspectos conceptuales y las aplicaciones prácticas de la educación permanente. Se pretende que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para diseñar estrategias y técnicas para promover el aprendizaje a lo largo de la vida, poniendo el foco en ámbitos como la formación reglada de carácter profesionalizante, el desarrollo profesional en las organizaciones, y los espacios no formales de educación abierta en Internet. En esta asignatura también se desarrollan otras habilidades como el diseño, implementación y evaluación de planes de formación, la certificación de competencias profesionales, la gestión de grupos, el análisis de metodologías de formación abierta, etc.

El enfoque de los contenidos toma en consideración un marco social cambiante donde los individuos precisan aprender de forma constante y lo hacen crecientemente en espacios digitales. Buena parte de los procesos de educación no formal que tiene lugar a lo largo de la vida suceden en espacios mediados digitalmente, en lo que supone una extensión de los entornos de práctica educativa analógicos. Los contenidos de esta asignatura se enmarcan en ese contexto con el fin de proporcionar los conocimientos y habilidades básicas sobre las experiencias formativas en espacios digitales y las formas de evaluar y acreditar los aprendizajes adquiridos de ese modo.

Dentro del grado en Pedagogía, esta asignatura comparte temática con aquellas otras que pertenecen a la materia "Intervención educativa, diagnóstico y orientación". Y también presenta un enfoque similar a otros campos afines como la educación continua, la educación ocupacional, la educación abierta, la formación profesional y la educación en la empresa y en las organizaciones.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Acceso y uso básico de Internet y manejo de las herramientas de ofimática.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

MARIA JOSE ALBERT GOMEZ

Correo Electrónico

mjalbert@edu.uned.es

Teléfono

91398-7694

Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos

DANIEL DOMINGUEZ FIGAREDO (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico

ddominguez@edu.uned.es

Teléfono

91398-6356

Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento del estudiante la llevará a cabo el equipo docente de la Sede Central en colaboración con los tutores de los Centros Asociados, a través de diferentes medios: presencialmente, por teléfono, email y empleando los servicios disponibles en el curso virtual.

Dra. Da. María José Albert Gómez

•Teléfono: 91 398 76 94

•E-mail: mjalbert@edu.uned.es

•Horario de atención: Miércoles de 10:30 a 14:30 horas.

Dr. D. Daniel Domínguez Figaredo

•Teléfono: 91 398 63 56

•E-mail: ddominguez@edu.uned.es

•Horario de atención: Lunes, de 10:00 a 14:00 horas.

Dirección postal:

[Nombre del profesor/a]

Calle de Juan del Rosal, 14 —28040 Madrid, Spain

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El marco competencial de la asignatura incluye la formación en las llamadas **competencias genéricas** que debe alcanzar todo universitario de grado, como son:

CG2. Desarrollar procesos cognitivos superiores.

CG5. Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento.

Y también el desarrollo de un conjunto de **competencias específicas**, propias del título al que pertenece la asignatura, como:

CE07. Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

CE16. Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dentro del marco de las competencias genéricas y específicas de la asignatura, se pretende que los estudiantes alcancen los siguientes **objetivos generales de aprendizaje**:

- Conocer el rol de la educación permanente dentro del conjunto de propuestas formativas existentes.
- Sintetizar los fundamentos en los que se basa la educación permanente.
- Analizar los componentes de la educación permanente en los ámbitos personal, social y laboral.
- Identificar los principales campos aplicados, contextos y ámbitos donde se desarrollan prácticas de educación permanente.
- Analizar el papel de la educación permanente en la sociedad digital.
- Interpretar los documentos emitidos por los organismos internacionales sobre educación permanente, vinculando sus propuestas a actuaciones concretas en los ámbitos aplicados.

Como **resultados generales de aprendizaje**, los estudiantes al final del estudio de la asignatura, han de ser capaces de:

- Conocer las principales estrategias y técnicas de motivación y dinamización de grupos.
- Diferenciar entre herramientas y medios de promoción personal y desarrollo de la participación social.
- Proponer las actuaciones más idóneas en cada caso para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Valorar la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

## CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO 1: Aspectos fundamentales de la educación permanente.

BLOQUE TEMÁTICO 2: Ámbitos y contextos de la educación permanente.

BLOQUE TEMÁTICO 3: Organismos y tendencias educativas en la sociedad digital.

## METODOLOGÍA

En la asignatura se utiliza la metodología de educación a distancia propia de la UNED, centrada en el autoaprendizaje por parte del estudiante con el apoyo de un campus virtual. Asimismo, cada estudiante tendrá el asesoramiento personalizado de un profesor-tutor que le orientará y guiará a lo largo del curso.

La distribución de las 150 horas de la asignatura en el plan de trabajo será la siguiente:

• **Trabajo teórico: 120 horas**

• **Trabajo práctico: 30 horas**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen                  | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo            | 3                    |
| Duración del examen             | 120 (minutos)        |
| Material permitido en el examen |                      |

Ninguno.

### Criterios de evaluación

La materia de la prueba presencial se referirá al temario de la asignatura.

**El estudiante debe responder las preguntas que figuran en el examen.**

**Se penalizará la falta de competencia lingüística por considerarla previa a los estudios universitarios. El criterio que se aplicará es el siguiente: tres faltas de acentuación o dos faltas de ortografía impiden aprobar el examen.**

**Otros criterios de evaluación son:**

Concreción y exactitud de las respuestas.

Dominio de los conceptos fundamentales y del vocabulario específico.

Utilización y referencia a los materiales de la asignatura.

Capacidad de análisis y de síntesis.

Estructura lógica de las ideas tratadas.

Expresión gramatical y corrección ortográfica.

|                                                                  |     |
|------------------------------------------------------------------|-----|
| % del examen sobre la nota final                                 | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5   |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10  |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 5   |

#### Comentarios y observaciones

La calificación obtenida en la prueba presencial no será ponderada, sino que computará enteramente para la valoración final de la asignatura.

A la calificación obtenida en la prueba presencial podrá sumarse —siempre que en la prueba presencial se haya alcanzado la calificación de aprobado (5)— un máximo de 1 punto obtenido en la actividad optativa, con un máximo total en la calificación final de 10 puntos.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

#### Descripción

La PEC es de carácter voluntario. Consiste en la realización de un caso práctico o de estudio propuesto por el equipo docente al comienzo del curso.

#### Criterios de evaluación

Precisión y ajuste de las respuestas a lo solicitado.

Conexión de los argumentos aportados con los contenidos de la asignatura.

Exactitud de los datos aportados.

Estructuración coherente y lógica de la actividad.

Fundamentación de las opiniones y argumentos.

Redacción clara y precisa siguiendo un lenguaje académico.

Buena presentación.

|                                        |            |
|----------------------------------------|------------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 0          |
| Fecha aproximada de entrega            | 15/05/2025 |

#### Comentarios y observaciones

Actividad optativa (NO obligatoria).

Valoración de la PEC: Corresponde al tutor de la asignatura, que puede valorar la actividad entregada con una puntuación entre 0 y 10 puntos.

Contribución de la PEC a la calificación final de la asignatura: La PEC aporta un valor de entre 0 y 1 punto a calificación final de la asignatura.

La entrega se realizará únicamente en la fecha indicada, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria.

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

#### Descripción

#### Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0  
Fecha aproximada de entrega  
Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Calificación final de la asignatura:

PEC (optativa): entre 0 y 1 punto.

Prueba presencial (obligatoria): entre 0 y 10 puntos (mínimo 5 puntos, para aprobar asignatura).

**TOTAL: máximo 10 puntos.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Todo el material necesario para superar la asignatura está disponible en la plataforma educativa y es de libre acceso.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Albert, M.J. (2005). *Formación y Empleo: Desarrollo y evolución profesional*. Madrid: UNED.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispone en el curso virtual de las herramientas que le permiten estar en contacto con los profesores y estudiantes de esta asignatura. En el curso virtual se dispondrá de los artículos, documentos, páginas Web actuales de los diferentes núcleos temáticos.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.